

3

INFORME  
TERCER AÑO  
DE GOBIERNO  
2014 - 2015

COMISIÓN PRESIDENCIAL  
CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y  
EL RACISMO CONTRA LOS  
PUEBLOS INDÍGENAS EN  
GUATEMALA

EJERCICIO FISCAL 2014



Uq'atb'altzij Uq'atexiik uwach ri Itzelanik chi keech Qawinaq'ii  
Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo  
contra los Pueblos Indígenas en Guatemala -CODISRA-

**SRA. MARÍA TRINIDAD GUTIÉRREZ LÓPEZ**  
**COMISIONADA COORDINADORA**  
**CODISRA**

**SRA. KAREN LISETH DE LA CRUZ LÓPEZ**  
**COMISIONADA PRESIDENCIAL**  
**CODISRA**

**LICDA. BERTA MUCÍA JOCHOLÁ**  
**COMISIONADA PRESIDENCIAL**  
**CODISRA**

**LIC. RUDY OSIEL CAMPOSECO CANO**  
**COMISIONADO PRESIDENCIAL**  
**CODISRA**

**SR. CARLOS ELIGIO NOLBERTO CABALLEROS**  
**COMISIONADO PRESIDENCIAL**  
**CODISRA**



3

INFORME  
TERCER AÑO  
DE GOBIERNO  
2014 - 2015

# ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
<b>PRESENTACIÓN</b>	
<b>1. PARTE SUSTANTIVA</b>	<b>6</b>
<b>2. A.2 CASOS ATENDIDOS EN PROCESOS LEGALES.</b>	<b>7</b>
<b>B. GRANDES EJES DE LA AGENDA DEL CAMBIO</b>	<b>9</b>
<b>B.1 EJE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA Y JUSTICIA</b>	<b>9</b>
<b>B.2 EJE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>11</b>
<b>C. EJES TRANSVERSALES DE LA AGENDA DEL CAMBIO</b>	<b>12</b>
<b>C.1 DERECHOS HUMANOS</b>	<b>12</b>
<b>C.2 ACCESO A OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL</b>	<b>13</b>
<b>D. PACTOS DE GOBIERNO.</b>	<b>14</b>
<b>D.1 ANÁLISIS DE PACTOS DE PLAN DE GOBIERNO 2012-2016</b>	<b>14</b>
<b>D.2 OTROS TEMAS RELEVANTES A LOS PACTOS DE GOBIERNO</b>	<b>15</b>
<b>2. DESAFÍOS.</b>	<b>17</b>
<b>3. ANEXOS</b>	<b>17</b>

3

INFORME  
TERCER AÑO  
DE GOBIERNO  
2014 - 2015



# PRESENTACIÓN

Además de ser una manifestación cotidiana como cualquier forma de negación de los derechos de los Pueblos Indígenas, el racismo y la discriminación también tiene una connotación estructural; desde las desvaloraciones a los aportes de los Pueblos Indígenas para la gestión en el desarrollo del país hasta mecanismos coercitivos sistemáticos contra los mismos se han dado históricamente. en función del ejercicio pleno de los derechos de los Pueblos Indígenas, el reconocimiento social, político y cultural es indispensable, ya que la identidad colectiva no debe sólo ser reconocida como un grupo étnico o como un sector poblacional. Los Pueblos Indígenas en Guatemala cuentan con un legado ancestral que incluye un sistemas jurídico, político y cultural, basado en una fuente filosófica plenamente identificada, la cual no ha sido integrada, incluida o reconocida en su justa dimensión por la gestión pública para responder pertinentemente a las demandas de los Pueblos Indígenas. Este aspecto de igual manera se relaciona con la libre determinación y el derecho a sus formas propias de desarrollo, basado tanto en el derecho oficial como en el derecho indígena, de ahí la importancia del ejercicio en la identificación de la congruencia o incongruencia entre los instrumentos de gestión y los sistemas propios de los Pueblos Indígenas.

Es por ello que la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala -CODISRA- en el período fiscal 2014 toma en cuenta para la gestión, el seguimiento a su mandato institucional, lo cual proporciona el marco de acción para el cumplimiento de sus funciones; así mismo, la Agenda del Cambio (Plan de Gobierno 2012-2016) en base a lo cual CODISRA aún sin tener vinculación presupuestaria con los resultados estratégicos de gobierno ha aportado a los ejes Inclusión Social y Seguridad Democrática y Justicia. Haciendo observancia al vínculo con el Pacto Paz, Seguridad y Justicia, la contribución institucional ha sido la transversalización de planteamientos para la eliminación de la discriminación y el racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala.

En tal sentido, en base a las funciones establecidas, la Comisión Presidencia contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala, presenta el Informe Institucional del ejercicio fiscal 2014, para contribuir a la integración del Tercer Informe de Gobierno.



María Trinidad Gutiérrez López  
Comisionada Coordinadora  
CODISRA

# 3

INFORME  
TERCER AÑO  
DE GOBIERNO  
2014 - 2015



## A. PRINCIPALES AVANCES Y LOGROS ESTRATEGICOS.

### A.1 PRODUCTO, SUBPRODUCTOS Y METAS 2014.

El producto y subproductos establecidos en la estructura programática de la institución, se describen en el siguiente cuadro; así mismo, se registran los datos de las metas alcanzadas en cada uno, al 31 de diciembre de 2014.

**Cuadro1. Descripción de producto y subproductos, metas alcanzadas.**

DESCRIPCIÓN	METAS ALCANZADAS 2014
<p>Producto institucional:</p> <p>Personas e instituciones capacitadas, sensibilizadas y asesoradas en la prevención y erradicación del racismo a través de la implementación de la Política para la Convivencia.</p>	17,148 personas
<p>Subproducto 1:</p> <p>Personas capacitadas, sensibilizadas y asesoradas en la prevención y erradicación del racismo a través de campañas de comunicación.</p>	15,452 personas
<p>Subproducto 2:</p> <p>Personas y organizaciones indígenas asesoradas y acompañadas en procesos legales de actos de discriminación y racismo.</p>	927 personas
<p>Subproducto 3:</p> <p>Funcionarios y empleados públicos de instituciones, formulan, implementan y evalúan acciones de la Política Pública para la Convivencia y Eliminación del Racismo</p>	769 personas

Fuente: Reporte SICOIN 2014

El mayor número de metas registradas se tiene en el subproducto 1 como se había proyectado para el presente ejercicio fiscal y proporcionalmente los subproductos 2 y 3, siendo este último poco predecible en cuanto al alcance de metas ya que no depende únicamente de la planificación del subproducto. En el diagrama 1 del anexo 1, se puede observar el comportamiento de la población meta alcanzada al 31 de diciembre del 2014.



Cuadro 2. Producto y subproductos, metas alcanzadas 2013 y 2014.

DESCRIPCIÓN	METAS ALCANZADAS AL 31 DE DICIEMBRE 2013	METAS ALCANZADAS AL 31 DE DICIEMBRE 2014
Producto Institucional	17,431 personas	17,148 personas
Subproducto 1	17,105 personas	15,452 personas
Subproductos 2	119 personas	927 personas
Subproducto 3	207 personas	769 personas

Fuente: Reportes SICOIN 2013 – 2014.

En el diagrama 3 del anexo 1, se observa un incremento en la cantidad de personas atendidas del año 2013 al año 2014 en los subproductos 2 y 3, que son relativos a personas atendidas por casos de discriminación, funcionarios y empleados públicos, las acciones de la PPCER.

## A. 2 CASOS ATENDIDOS EN PROCESOS LEGALES.

### SECTOR POBLACIONAL ATENDIDO:

El informe estadístico de casos considera principalmente los sectores poblacionales detallados en el cuadro 2, incluyéndose también la cantidad de casos registrados por cada sector poblacional atendido.

Cuadro 2. Sector poblacional atendido y número de casos 2014.

SECTOR POBLACIÓN	CANTIDAD
Mujeres	80
Hombres	41
Colectivo	47
Juventud	1
Orientación Sexual Distinta	1
TOTAL	170

Fuente: Informe Estadístico de Casos 2014, Componente para la Eliminación del Racismo Legal.

Según este informe el sector poblacional que más ha demandado de los servicios institucionales y por lo tanto el más atendido ha sido el sector mujer, siguiéndole los casos colectivos y hombres, los sectores con menos registro son juventud y orientación sexual distinta, esto se ilustra de mejor manera en el diagrama no. 2 y el grafico 1, ubicados en el anexo 1.

### TIPOS DE DISCRIMINACIÓN:

Para la atención de casos se tiene la clasificación según el tipo de discriminación las cuales se enlistan en el Cuadro No 3. a continuación:

**Cuadro No. 3. Casos por tipos de discriminación y registro 2014.**

TIPO DISCRIMINACIÓN	CANTIDAD
Etnia	101
Raza	3
Idioma	8
Situación económica	4
Género	36
Edad	3
Enfermedad	5
Discapacidad	5
Orientación sexual distinta	3
Otros	1
Ambiental	1
Total	170

Fuente: Informe Estadístico de Casos 2014, Componente para la Eliminación del Racismo Legal.

En coherencia con el mandato institucional el mayor tipo de casos atendidos es por discriminación étnica, lo cual se ilustra en el gráfico No. 2 del anexo 1.





## B. GRANDES EJES DE LA AGENDA DEL CAMBIO.

### B.1 EJE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA Y JUSTICIA:

A este eje le aportan las siguientes acciones desarrolladas:

- Fortalecimiento de los conocimientos de 44 intérpretes de la Unidad de Asuntos Indígenas del Organismo Judicial en el tema de identidad, multi e interculturalidad y el derecho a la autoidentificación en las estadísticas oficiales.
- Capacitación a operadores de justicia, elementos del Ministerio de la Defensa, elementos de la Policía Nacional Civil, líderes, lideresas, funcionarios, servidores públicos y académicos; en experiencias de peritajes en los casos de Discriminación, derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas, identidad, discriminación y racismo, en los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz, Izabal, Santa Rosa, Quetzaltenango, Guatemala, Petén, Escuintla, Retalhuleu, Zacapa y Sacatepéquez.
- Formación de 23 operadores de justicia (Ministerio Público, Organismo Judicial, Defensa Pública Penal, entre otros) a través de un Posgrado sobre la actualización sobre Derechos Humanos, Derechos de los Pueblos Indígenas, Racismo y Discriminación Racial.
- Formación de 43 intérpretes adscritos a la Red de Intérpretes y Traductores del Organismo Judicial sobre Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Acceso a la Justicia en el Propio Idioma sin Discriminación.
- Fortalecimiento de las capacidades de 60 Fiscales Auxiliares y Fiscales del Ministerio Público de Puerto Barrios Izabal, Santa Rosa, Huehuetenango, Quetzaltenango y ciudad de Guatemala a través de talleres sobre la aplicación de la sanción en casos por el delito de discriminación e instalada una Mesa Técnica de Trabajo para el Análisis del Litigio Estratégico por casos de discriminación.

- Se ha brindado atención a 372 hombres, mujeres, niños, niñas, adultos mayores y grupos vulnerados de los departamentos de Guatemala, Huehuetenango, Quetzaltenango, Santa Rosa, Alta Verapaz e Izabal sobre temas legales y se han brindado 135 asesorías, opiniones, dictámenes y acompañamiento legal. Canalización de 156 denuncias de discriminación a los órganos competentes para su investigación; para mejorar la atención a estos procesos, se creó una Ruta Crítica Interinstitucional para la atención de casos a partir de la denuncia hasta el seguimiento del mismo.
- Atención integral de víctimas de discriminación por medio de atención Psicológica y Terapia Ocupacional a través de la Clínica de Atención Psicológica de la ciudad de Guatemala.
- Se realizó el Estudio sobre los Efectos Psicosociales que sufre la víctima en los Delitos de Discriminación como instrumento de apoyo a los operadores de justicia para contar con elementos de juicio en la identificación del derecho vulnerado por la discriminación. Así mismo, se realizó un convenio de cooperación interinstitucional con la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el fin de contar con especialistas especializados para atender víctimas en los departamentos de Quetzaltenango, Huehuetenango, Santa Rosa, Izabal y Alta Verapaz.
- Asesoría a servidores públicos en el proceso de creación de la Política Pública del Sistema Penitenciario y la Política Criminal con temas de pertinencia étnica, derechos de los Pueblos Indígenas, racismo y discriminación. Impulso de acciones para la implementación de la Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación como programas de trabajo en: la Unidad de Pueblos Indígenas y Multiculturalidad del Organismo Judicial, el Ministerio Público, la Defensa Pública Penal, la Policía Nacional Civil, la Procuraduría de Derechos Humanos y la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos.
- Atención a víctimas de discriminación considerando el enfoque especializado de género.



## B. 2 EJE DESARROLLO SOCIAL:

A este eje le aportan las siguientes acciones desarrolladas:

- Presentación de la propuesta de preguntas a incorporar para la autoidentificación por pueblos de pertenencia y comunidades lingüísticas en la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015 (ENSMI).
- Sensibilización de 138 personas del equipo técnico de la ENSMI sobre la importancia del derecho a la autoidentificación para las estadísticas del país.
- Construcción, validación y presentación de las preguntas para la autoidentificación por pueblos de pertenencia y comunidades lingüísticas en los Registros Administrativos del Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- Desarrollo de la campaña integral de sensibilización sobre la convivencia armónica en la diversidad cultural del país; así como la identidad y autoidentificación a nivel nacional.
- Sensibilización de estudiantes de niveles primario, básicos, diversificado y universitarios, guías espirituales, comadronas, medios de comunicación, alcaldes comunitarios, delegados departamentales del sector público, autoridades locales y servidores públicos en temas sobre identidad, autoidentificación, racismo, discriminación y prevención de la discriminación; considerando la cosmovisión maya, el Informe CERD, la Política Pública PPCER en los departamentos de Guatemala, Santa Rosa, Izabal, Quetzaltenango, Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché, Sololá y Jutiapa.
- Fortalecimiento de la cultura garífuna y afrodescendiente a través de la instalación del grupo de trabajo interinstitucional Afrodescendiente, para el seguimiento de las acciones en el marco de la resolución de las Naciones Unidas sobre el Decenio Internacional de los Afrodescendientes -Enero 2015- Diciembre 2024-.
- Fortalecimiento del pueblo xinka a través del Festival “Solidaridad, Respeto y Dignificación del Pueblo Xinka”, en el marco de la Semana de la Solidaridad con los Pueblos que Luchan contra la Discriminación.
- Fortalecimiento de las Redes Departamentales contra la Discriminación y el Racismo de Huehuetenango, Quetzaltenango, Santa Rosa, Alta Verapaz e Izabal; así como, la creación de la Red Metropolitana contra la Discriminación y el Racismo y la Red de la Niñez y Adolescencia contra la Discriminación y el Racismo.



# C. EJES TRANSVERSALES DE LA AGENDA DEL CAMBIO:

Los logros o resultados institucionales obtenidos en el período fiscal 2014, se asocian con carácter básico a los siguientes ejes transversales:

## C. 1 DERECHOS HUMANOS:

Considerando que cuando hay comisión de actos de discriminación y racismo se violentan los derechos humanos y para el caso de CODISRA se violentan los derechos de los Pueblos Indígenas, los resultados institucionales también contribuyen a este eje transversal.

Acciones Realizadas:

- Transversalización del tema de Derechos Humanos de la Mujeres, articulado con la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades –PEO- 2008-2023 con la Equidad de Género sin discriminación en acciones institucionales.
- Formación de funcionarios públicos del Organismo Ejecutivo sobre derechos Humanos, Racismo y Discriminación, empoderamiento económico de las mujeres.
- Formación de jóvenes en temas de Racismo, Discriminación y Formación Política.
- Realización del II Congreso Nacional sobre Discriminación y Racismo en Guatemala que aglutinó a 805 personas quienes discutieron en 12 mesas temáticas sobre temas relacionados a los derechos de los pueblos indígenas con participación de todos los sectores sociales.
- Reconocimiento a nivel nacional a más de 20 líderes y lideresas mayas, garífunas, xinkas, mestizos/ladinos en el marco del Día Nacional contra la Discriminación y el Día Nacional de los Pueblos Indígenas.
- Incidencia y representación de pueblos indígenas de Guatemala a nivel internacional en: 13° Foro Permanente para la Cuestiones Indígenas, la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas en el marco de la 69° Asamblea de las Naciones Unidas, la 3° Reunión Extraordinaria de la Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones contra la Discriminación.
- Instauración de la Mesa de Alto Nivel sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, Discriminación y Racismo en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos.



# 3

INFORME  
TERCER AÑO  
DE GOBIERNO  
2014 - 2015



## C.2 ACCESO A OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

- Apoyo al empoderamiento económico de 1,187 mujeres, hombres artesanos y emprendedores que se fortalecieron en temas de emprendimiento a la economía nacional para eliminar la discriminación económica a través de talleres de capacitación en Huehuetenango, Quetzaltenango, Santa Rosa, Izabal, Alta Verapaz y la ciudad de Guatemala.
- Formadas 115 personas en el Curso para la Competitividad de Microempresas dirigidas a mujeres indígenas de Quetzaltenango.
- Realización del Encuentro de Emprendedoras/es “Retos y Perspectivas para el posicionamiento del Emprendimiento de los Pueblos Indígenas” en la ciudad de Guatemala, la I Feria de Emprendedoras Mayas de Quetzaltenango, la Feria Artesanal “Kamok sa Komonil” y el Encuentro de “Emprendimiento Empresarial y Conservación de los Tejidos Ancestrales como Derecho a la Industrialización” en Alta Verapaz.
- Parte del Comité Organizador para la realización del V Foro Mundial de Empresarios Indígenas en la ciudad de Guatemala beneficiando a mujeres y hombres emprendedores y empresarios indígenas. Donde se creó la Red Mundial de Empresarios Indígenas.



# D. PACTOS DE GOBIERNO.

## D.1 ANÁLISIS DE PACTOS DEL PLAN DE GOBIERNO 2012-2016

El Plan de Gobierno posee dentro de sus resultados estratégicos la vinculación de objetivos y resultados basados en los tres pactos: **Pacto Hambre Cero**; **Pacto Paz, Seguridad y Justicia**; **Pacto Fiscal y Competitividad**. De lo anterior la CODISRA no tiene vinculación presupuestaria con los resultados estratégicos de gobierno; existiendo acciones realizadas que contribuyen al logro de los mismos principalmente al Pacto Paz, Seguridad y Justicia, las cuales se describen a continuación:

- Atención, asesoría, registro y canalización de casos de discriminación a las instancias donde corresponde.
- Conmemoración de la Semana de Solidaridad con los Pueblos que luchan contra la Discriminación y el Día Nacional e Internacional contra la Discriminación.
- Firma de Convenios Interinstitucionales entre Organizaciones de Pueblos Indígenas, Sociedad civil, Instituciones de gobierno y la CODISRA.
- Capacitaciones sobre discriminación, racismo y convivencia, derechos de los Pueblos Indígenas y Política Pública.
- Capacitaciones sobre la autoidentificación como un derecho en las fuentes de información estadística, en prevención a la discriminación y racismo.
- Planificación y desarrollo de procesos de formación a través de Diplomados y Postgrado en temas como Derechos Humanos, Derechos de los Pueblos Indígenas, Discriminación y Racismo, Cultura de Convivencia, Empoderamiento Económico de las mujeres.
- Desarrollo de campañas de comunicación para el fortalecimiento de la identidad de los Pueblos Indígenas y cultura de denuncia.
- Formación y acompañamiento de redes contra el racismo y discriminación racial contra los Pueblos Indígenas.
- Socialización, aprobación y seguimiento a la Política Pública de Convivencia y Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial.
- Divulgación y formación sobre los instrumentos nacionales e internacionales en materia de discriminación y racismo.

## D.2 OTROS TEMAS RELEVANTES A LOS PACTOS DE GOBIERNO.

- Fortalecimiento de las capacidades de COCODES, Consejos Municipales, Gobernaciones Departamentales, Oficinas Municipales de la Mujer, en los Departamentos de Izabal, Alta Verapaz, Santa Rosa y Huehuetenango, en temas de derechos de los pueblos indígenas.
- Se han hecho alianzas interinstitucionales para apoyar el trabajo con Adultos Mayores a través de talleres interactivos para promover la convivencia armónica entre el adulto de la tercera edad “por una vida sana sin discriminación” en Izabal y Alta Verapaz.
- Desarrollo de actividades interactivas con niños y niñas a través talleres de Convivencia Armónica con niñez por una vida sana sin Discriminación y Racismo de Izabal.
- Desarrollo del Festival “Capacidades sin Etiquetas” dirigida a personas con capacidades distintas en Cobán, Alta Verapaz, y apoyo al Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI- en distintas áreas de formación y apoyo legal para eliminar la discriminación por discapacidad.
- En la atención a la población con VIH/SIDA se le ha dado acompañamiento legal a víctimas de discriminación. Así mismo, se han hecho alianzas institucionales con Pasmó (Organización Internacional con representación en Guatemala para la prevención de ITS y VIH/SIDA) para la realización de talleres y promoción de la campaña “Cero Estigma y Discriminación”.
- Coordinación con organizaciones migrantes radicadas en Estados Unidos y México para mejorar las condiciones de trato y hechos discriminatorias a connacionales; firmándose un convenio con la CONAPRED de México para apoyar las denuncias de discriminación de connacionales migrantes.
- Continuidad al diálogo del tema de los migrantes y el aporte al desarrollo económico de la población migrante a través del II Congreso Nacional sobre Discriminación y Racismo.
- Creación de la Red de la Niñez y Adolescencia contra la Discriminación cuyo eje de trabajo es eliminar la migración infantil.



## 2. DESAFIOS.



- Incidir y cabildear para la aprobación de las Competencias del Comité CERD ante el Congreso de la República, para conocer peticiones colectivas e individuales.
- Incidir en la creación de la Fiscalía específica que conozca casos de discriminación en el Ministerio Público.
- Crear del centro de documentación e investigación especializado en materia de Pueblos Indígenas; abordando entre otros temas: acceso a la justicia, discriminación y racismo, etc.
- Construir la línea base sobre la situación de la discriminación y racismo en Guatemala.

# 3

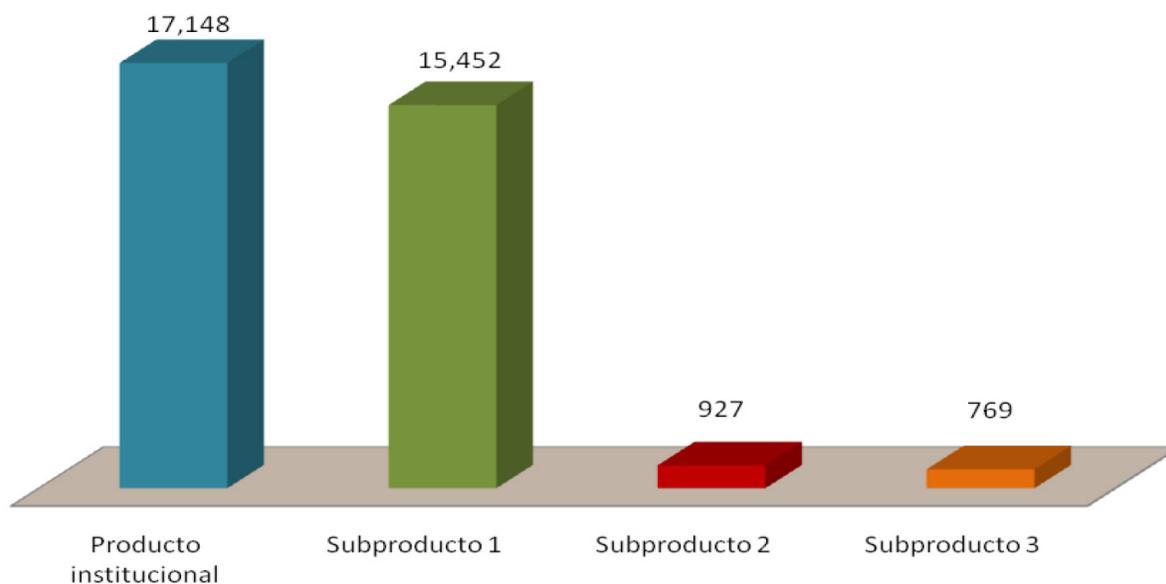
## 3. ANEXOS.

### ANEXO 1. DIAGRAMAS Y GRÁFICOS.

INFORME  
TERCER AÑO  
DE GOBIERNO  
2014 - 2015

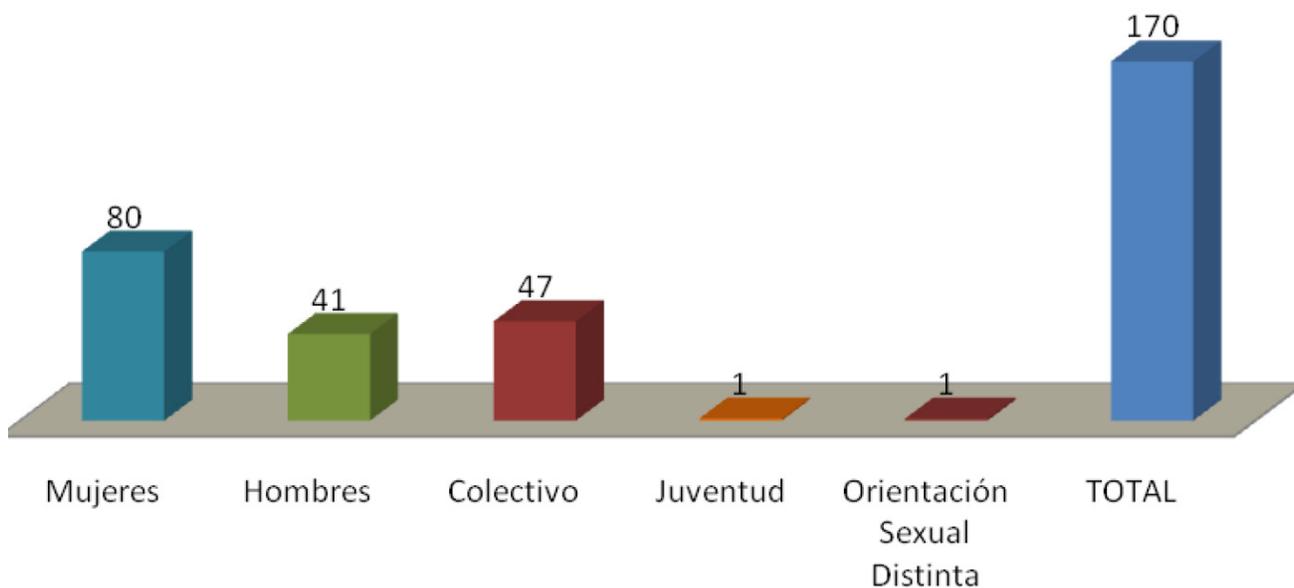
Diagrama 1. Población meta alcanzada al 31 de octubre del 2014

#### Personas atendidas 2014.



Fuente: Reporte SICOIN Enero-Diciembre 2014.

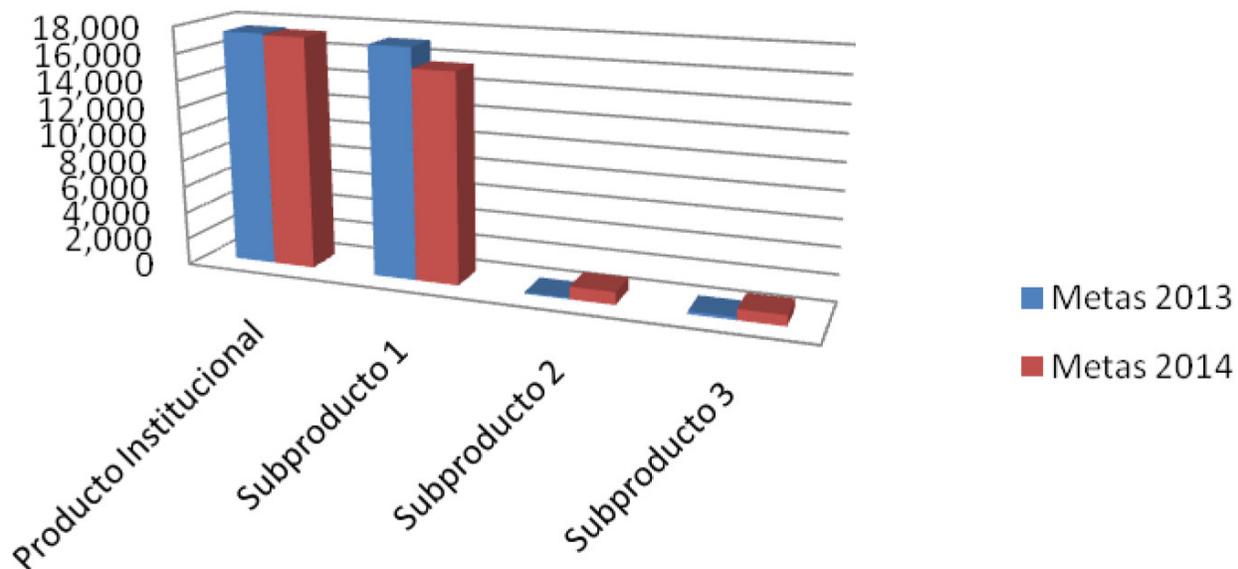
#### Registro por tipo de casos 2014.



Fuente: Informe Estadístico de Casos Enero-Octubre, Componente para la eliminación del Racismo Legal.

Diagrama 3. Metas por producto y subproductos 2013-2014.

### Tendencia de las metas 2013-2014



Fuente: Reporte SICOIN Enero-Junio 2014 y 2013.

### Comportamiento de casos, según sector atendido 2014.

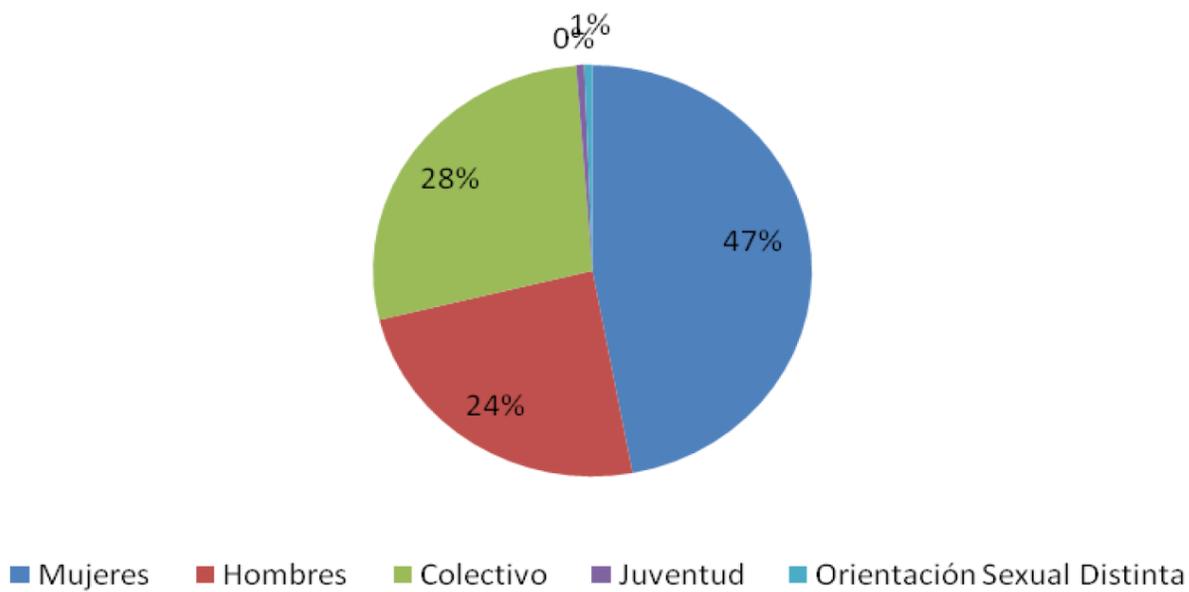
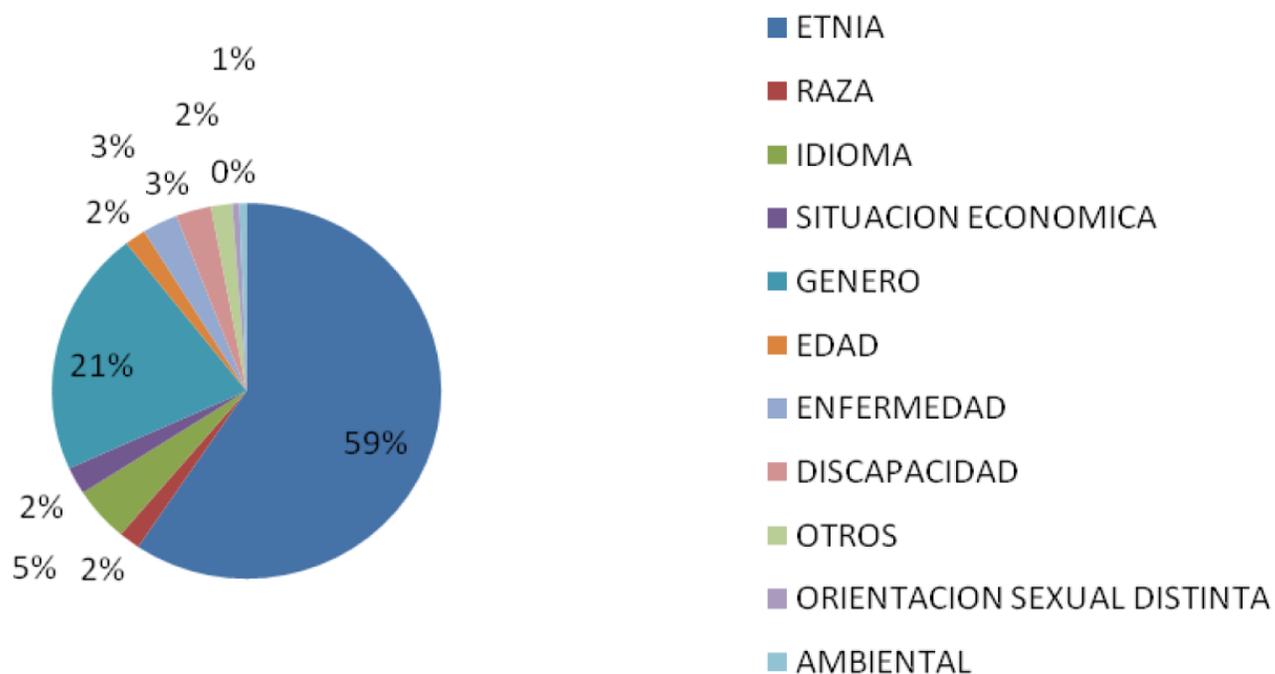


Gráfico 2. Casos según tipo de discriminación.

## Comportamiento según tipo de discriminación



Fuente: Informe Estadístico de Casos Enero-Diciembre 2014, Componente para la Eliminación del Racismo Legal.

WWW.CODISRA.GOB.GT

